ATUN ESTRIBELA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

1. INFORMACION GENERAL

ATUN ESTRIBELA S.A..- Fue constituida el 18 de noviembre del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de diciembre del 2011 en la ciudad de Manta, provincia de Manabí de la República del Ecuador. La Compañía mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 1391790104001.

Operación.- Su principal actividad es la pesca marítima y continental de peces, crustáceos y moluscos. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las ventas locales representaron el 100% de sus ingresos totales, siendo su único cliente Eurofish S.A. empresa de origen ecuatoriano.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000 y sus registros contables son preparados de acuerdo con disposiciones emitidas por la por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se mencionan a continuación:

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, obligaciones y cuentas por pagar originadas por el giro del negocio, son registradas a sus valores nominales y las mismas no generan, ni devengan intereses y vencen aproximadamente en 60 días. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a **ATUN ESTRIBELA S.A.** tales como: mercado, liquidez y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

Mercado.- La Compañía considera que no habrá efectos importantes en resultados o patrimonio por cambios en costos de obligaciones los cuales son cubiertos con el margen de ventas. No hay riesgo de tasa de cambio pues los activos y pasivos financieros están presentados en dólares americanos.

Financieros.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los pasivos corrientes representan el 51% y 58% con relación a los pasivos totales, respectivamente. Presenta un capital de trabajo negativo de US$. 2,244,151 (en el año 2012, capital de trabajo de US$. 3,294,542) y el índice de liquidez fue de 0.52 y 3.68, respectivamente.

Generales.- La Compañía mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichas pólizas incluye: seguros de buques, vehículo, accidentes personales y por cumplimiento de contrato.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Provisión para cuentas incobrables.- Es registrada con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes, con base a una evaluación de las mismas.

Existencias.- Están representados por materiales, insumos y equipos de pesca, los cuales son utilizados en los mantenimientos y reparaciones de las embarcaciones. Adicionalmente incluyen costos de pesca conformados por gastos incurridos en las faenas de pesca, los mismos que son liquidados y transferidos al costo de venta, una vez que el producto haya sido comercializado.

Propiedades, maquinarias y equipos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasas
Embarcaciones	5%
Maquinarias y Equipos	10%
Vehículos	20%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	33.33%

Reserva para jubilación patronal e indemnización por desahucio.- El Art. 219 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Para el efecto, la Compañía registra una reserva matemática basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independientes.

Reconocimiento de ingresos y costos.- La Compañía reconoce las ventas como ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos. El costo de venta, se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los bienes, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos.

Participación de trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 16.

Impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables (12% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2013 y 2012, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando las tasas del 22% y 23% respectivamente, nota 16. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, la misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	2013	2012
	(Dólares)	
Bancos	475,111	164,112
Caja	4,004	4,273
Total	479,115	168,385

Al 31 de diciembre del 2013, representa principalmente depósitos a la vista mantenidos en el Banco Pichincha (en el año 2012 con el Banco Internacional), sobre los cuales no existe restricción que limite su uso.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	2013	2012
	(Dólares)	
Partes relacionadas, nota 18	92,525	523,448
Anticipos a proveedores	61,099	3,169,779
Otras	60	11,240
Total	153,684	3,704,467

Anticipo a proveedores.- Al 31 de diciembre del 2013, corresponde principalmente importes entregados al señor Yefreddy Sanchez Cañarte por US$. 10,000 en concepto de trabajos de armado para el buque pesquero PS1 y a la Compañía Marinsa Internacional por US$. 27,177 para compras de herramientas para los buques pesqueros. Durante el año 2012, representaron principalmente importes entregados a Whitewood Comercial INC. por US$. 3,129,918 para la adecuación de un nuevo barco, estas cuentas por cobrar no generan intereses y se liquidan con la entrega y facturación de los trabajos en el casco del barco.

Partes relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponde principalmente, importes por cobrar a Eurofish S.A. por la comercialización de los productos del mar obtenidas en las faenas de pesca.

5. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	2013	2012
	(Dólares)	
Costos de pesca, por liquidar	77,731	112,550
Total	77,731	112,550

Costos de pesca por liquidar.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, incluyen costos de pesca de "Buque Alejandra", conformados por los gastos incurridos en las faenas de pesca, los cuales son liquidados y transferidos a costo de venta una vez que el producto haya sido comercializado.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	2013	2012
	(Dólares)	
Impuesto al Valor Agregado	1,348,340	451,370
Total	1,348,340	451,370

Impuesto al valor agregado.- Al 31 de diciembre del 2013, representa principalmente US$. 1,190,062 por valores incurridos por tributos de importación en la desaduanización del barco pesquero denominado PS1. Durante el año 2012 representaron US$. 428,106, correspondiente a crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado por reclamos a efectuar al Servicio de Rentas Internas (SRI) por devolución del impuesto al valor agregado pagado en la adquisiciones de materiales y suministros utilizados en comercialización de productos que la Compañía transfiere a exportadores directos. De acuerdo a la Ley Orgánica Régimen Tributario Interno, se establece que darán derecho a crédito tributario total las transferencias directas a exportadores gravadas con tarifa 0%.

7. DERECHO FIDUCIARIO

El Fideicomiso Mercantil denominado "FIDEICOMISO ATUN ESTRIBELA", fue constituido en la Republica de Panamá en agosto 13 del 2013, en el cual compareció **Atún Estribela S.A.**, Compañía constituida en la Republica del Ecuador, en calidad de FIDEICOMITENTE, y; **Pichincha Trust S.A.**, Compañía constituida en la Republica de Panamá, en calidad de FIDUCIARIA. Adicionalmente se establece a **Banco Pichincha Panamá** como ACREEDOR o BENEFICIARIO PRINCIPAL, por todo el periodo que Atún Estribela S.A. mantenga obligaciones pendientes con dicho banco acreedor.

El objetivo del fideicomiso es crear un mecanismo de garantía mediante la retención que aplique EUROFISH S.A., en su condición de cliente del FIDEICOMITENTE, a los pagos que corresponda a este último, por la facturación de las ventas de productos o prestación de servicios que el FIDEICOMITENTE realiza a favor de EUROFISH; el cual se compromete a la retención de US$. 153,000 en cada periodo, El fin de la retención de dicho dinero es para cubrir las cuotas bimestrales pactadas entre el BENEFICIARIO PRINCIPAL y el FIDEICOMITENTE, en virtud del préstamo comercial suscrito entre ambas partes, nota 12.

7. DERECHO FIDUCIARIO (Continuación)

La duración del Fideicomiso Mercantil, es hasta el momento en que el Acreedor informe por escrito a la FIDUCIARIA que las obligaciones se encuentran totalmente canceladas.

8. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	2013	2012
	(Dólares)	
Embarcaciones	15,491,115	4,012,758
Activos en tránsito	148,233	1,343,201
Maquinarias y equipos	642,676	332,250
Vehículos	39,990	39,990
Muebles y enseres	24,928	17,217
Equipo de computación	6,997	4,550
Subtotal	16,353,939	5,749,966
Depreciación acumulada	(567,492)	(257,050)
Total	15,786,447	5,492,916

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de activos fijos, neto fue el siguiente:

	2013	2012
	(Dólares)	
Saldo al inicio	5,492,916	3,800,000
Adiciones	10,597,727	1,973,906
Depreciaciones	(310,442)	(257,050)
Ajustes y/o reclasificación	6,246	(23,940)
Saldo al final	15,786,447	5,492,916

Adiciones.- Al 31 de diciembre del 2013, representa principalmente la transformación, alargamiento y adecuación del Barco pesquero PS1, el cual fue realizado por la Compañía WHITEWOOD COMERCIAL INC., por US$. 9,400,000 (en el año 2012, representan principalmente la adquisición del casco de una embarcación a Ocean Pioneer Co. Ltd. por US$. 1,100,000, el mismo que se encuentra como un activo en tránsito hasta su adecuación).

9. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	2013	2012
	(Dólares)	
Proveedores		
Locales	371,502	503,093
Pasan:	371,502	503,093

9. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

	2013	2012
	(Dólares)	
Vienen:	371,502	503,093
Exterior	246,957	374,763
Partes relacionadas, nota 18	0	6,373
Anticipo de clientes	15,680	10,060
Otras	79,404	2,379
Total	713,543	896,668

Proveedores locales.- Al 31 de diciembre del 2013, incluye principalmente valores por pagar a las compañías Balboa Cia. de Seguros y Reaseguros por US$. 88,385 correspondiente a la renovación del seguro para el barco pesquero Alejandra y aumento del valor asegurado del Barco PS1 y Ferreteria Marina Industrial S.A. FEMARINA por US$. 34,999 por concepto de compra de materiales para el mantenimiento de las embarcaciones (en el año 2012, representaron principalmente a Korea Manta Importaciones Cía. Ltda. y Marzam Cía. Ltda. por US$. 257,991 y US$. 78,121 respectivamente, por concepto de compra de combustible para la embarcación).

Proveedores del exterior.- Al 31 de diciembre del 2013, corresponden principalmente a Paitan S.A.C. por US$. 242,316, para compra de motores para las embarcaciones. Durante el año 2012, incluyen principalmente US$. 233,193 y US$. 100,000 por pagar a la compañía Isla de Ons S.A.C y Ocean Pioneer Co. Ltd.

10. OBLIGACIONES NO FINANCIERAS Y VENCIMIENTOS CORRIENTES DE OBLIGACIONES FINANCIERAS Y NO FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	2013	2012
	(Dólares)	
EUROFISH S.A.		
Préstamo recibido para capital de trabajo, concedido en diciembre 6 del 2013 y vencimiento en febrero 4 del 2014 y con tasa de interés del 8.50% anual, nota 18.	1,400,000	0
Mas:		
Vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo, nota 12	826,674	141,489
Total	2,226,674	141,489

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

	2013	2012
	(Dólares)	
Impuestos:		
Retenciones del impuesto al valor agregado	32,661	707
Retenciones renta por pagar	14,579	8,127
Impuesto a la renta, nota 16	6,994	57,715
Beneficios sociales:		
Participación trabajadores, nota 16	285,038	64,778
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	6,479	5,302
Vacaciones	4,499	6,307
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	1,275	9,026
Fondo de reserva	634	403
IESS	9,777	20,595
Empleados	2,223	17,610
Otros	29,556	0
Total	393,715	190,570

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	2013	2012
	(Dólares)	
Saldo inicial:	85,816	0
Provisión	363,337	115,722
Pagos	(151,228)	(29,906)
Saldo final	297,925	85,816

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y NO FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	2013	2012
	(Dólares)	
PICHINCHA PANAMA		
Préstamo recibido para capital de trabajo por US$ 3,450,000, concedido en septiembre 27 del 2013 y vencimiento en septiembre 27 del 2018 y con tasa de interés del 6.75% anual.	3,352,997	0
EUROFISH S.A.		
Constituye capital de trabajo por US$. 1,000,000, con una tasa de interés anual del 4,5%, con vencimiento en junio 30 del 2017, nota 18.	858,511	1,000,000
Pasan:	4,211,508	1,000,000

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y NO FINANCIERAS A LARGO PLAZO (Continuación)

	2013	2012
	(Dólares)	
Vienen:	4,211,508	1,000,000
Menos:		
Vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo, nota 10	826,674	141,489
Total	3,384,834	858,511

13. CUENTA POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2013, representa principalmente valores adeudados a la Sra. Patricia Tyzon para la nacionalización del Barco pesquero PS1 por US$. 1,099,786.

14. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, está representado por 3.800.100 acciones ordinarias y nominativas de US$. 1.00 cada una de las cuales el 84% y 16% corresponden al Sr. Fernando Pazos y Sr. Mateo Pazos R., ambos de nacionalidad peruana.

Con base en la Resolución NAC-DGERCG12-00777, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 20 de diciembre del 2012 (hasta el 2011 a través de Resolución NAC-DGERCGC11-00393, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 17 de octubre del 2011, con última reforma en mayo del 2012), se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC deben obligatoriamente reportar ante el SRI, el domicilio o residencia, porcentaje accionario, etc. a través del anexo de accionistas, participes, socio, miembros de directorio y administradores. La Compañía ha procedido a cumplir con este requerimiento en marzo 24 del 2014 y febrero 9 del 2013 y que corresponde a los ejercicios económicos 2013 y 2012, respectivamente.

Aportes para futuro aumento de capital.- La Compañía presenta US$. 3,850,000 como aporte para futuro aumento de capital durante el año 2012. A la fecha de emisión del presente informe (abril 15 del 2014), la Compañía no ha hecho efectiva la aportación.

Devolución de aportaciones.- Al 31 de diciembre del 2013, representa valores reclasificados para su respectiva restitución a la Sra. Patricia Tyzon.

15. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	2013		2012	
	Ventas	Costos de Ventas	Ventas	Costo de Ventas
	(Dólares)		(Dólares)	
Embarcación				
Alejandra	5,509,811	2,709,861	3,522,726	2,551,384
Total	5,509,811	2,709,861	3,522,726	2,551,384

16. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía preparó las siguientes conciliaciones tributarias:

	2013	2012
	(Dólares)	
Utilidad del ejercicio	1,900,253	431,853
Más:		
Gastos no deducibles	148,949	34,919
Menos:		
Participación a trabajadores	285,038	64,778
Deducción por incremento neto de empleados	41,926	0
Base de cálculo para el impuesto a la renta	1,722,238	401,994
Impuesto a la renta 22% y 23%	378,892	92,459

Gastos no deducibles.- Al 31 de diciembre del 2013, incluyen principalmente los intereses cancelados por préstamos del exterior que exceden la tasa activa determinada por el Banco Central del Ecuador por US$. 70,732 y valores no sustentados mediante comprobantes de ventas por US$. 46,880. Durante el año 2012, los gastos no deducibles corresponden principalmente a retenciones de impuestos a la renta e IVA asumidas por el contribuyente como gastos.

	2013	2012
	(Dólares)	
Determinación del pago mínimo de impuesto a la renta para los años 2013 y 2012		
Anticipo de impuesto a la renta calculado para los años 2013 y 2012	0	0
22% y 23% de Impuesto a la renta	378,892	92,459
Impuesto mínimo a pagar (mayor entre el anticipo e impuesto a la renta causado)	378,892	92,459

Mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio del 2010, se publicaron reformas concernientes a la determinación del impuesto a la renta estableciéndose que las sociedades recién constituidas, estarán sujetas al pago del anticipo del impuesto a la renta después del quinto año completo de operación efectiva motivo por el cual **ATUN ESTRIBELA S.A.** no pago el anticipo determinado para los años 2013 y 2012 debido a que fue constituida el 18 de noviembre del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de diciembre del 2011.

El movimiento del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre 2013 y 2012, fue el siguiente:

	2013	2012

	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	(378,892)	(92,459)
Pasan:	(378,892)	(92,459)

16. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

	2013	2012
	(Dólares)	
Vienen:	(378,892)	(92,459)
Retenciones en la fuente realizadas en el periodo	55,871	34,744
Crédito tributario ISD	316,027	0
Saldo final, nota 11	(6,994)	(57,715)

A la fecha de emisión de este informe (abril 15 del 2014), las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2011 al 2013, no han sido revisadas por el SRI. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones no serán significativas.

17. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Normativa de Precios de Transferencias.- Según el Reglamento para la aplicación Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, se establece la presunción de partes relacionadas, a través de la determinación de algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, llegándose a establecer que se define partes relacionadas cuando: una persona natural, sociedad, los socios, accionistas o cónyuges, o sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, sea titular directa o indirecta del 25% del capital social o fondos propios en otra sociedad o dos o más sociedades; o cuando una persona natural o sociedad domiciliada o no en el país se realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes o servicios u otro tipo de operación con personas o sociedad domiciliadas o no en el país.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las transacciones comerciales efectuadas con el principal cliente local, superaron el 50% de los ingresos.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, fue publicada Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del SRI que realizó reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US$. 6.000.000. Esta reforma entró en vigencia el 25 de enero de 2013.

Con base a lo mencionada resolución, la Compañía se encuentra en proceso de elaboración del anexo de precios de transferencia, por transacciones locales mantenidas en el año 2013 con la compañía relacionada: EUROFISH S.A. De acuerdo con información proporcionada por la Administración de la Compañía, provee que no existirán afectaciones a los resultados reportados por las compañías, en razón que las transacciones u operaciones locales se ajustaron al principio de plena competencia.

18. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

18. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS (Continuación)

	2013	2012
	(Dólares)	
Estado de Situación Financiera:		
Activos:		
Activos financieros		
Eurofish S.A.	77,825	522,448
Fernando Pazos	14,700	1,000
Total	92,525	523,448
Pasivos:		
Pasivos financieros		
Eurofish S.A.	0	6,373
Obligaciones no financieras y vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo		
Eurofish S.A.	1,620,324	141,489
Obligaciones no financieras a largo plazo		
Eurofish S.A.	638,187	858,511
Total	2,258,511	1,006,373
Estado de Resultados Integrales		
Ingresos:		
Eurofish S.A.	5,509,069	3,522,726
Costos y Gastos:		
Eurofish S.A.	49,766	6,959

19. COMPROMISOS

Contrato de préstamo de consumo.- La Compañía mantiene suscrito un contrato por el préstamo para capital de trabajo otorgado por EUROFISH S.A., cuyo monto asciende a US$. 1,000,000, con un plazo de cinco años, a una tasa del 4.50%, contados desde la fecha del primer desembolso. Este préstamo se encuentra destinado para la adquisición de un casco de acero naval denominado PS1 (ex C-817).

20. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

21. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2013 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 15 del 2014), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros bajo examen.

Campana Campos Ronald Enrique
Gerente General

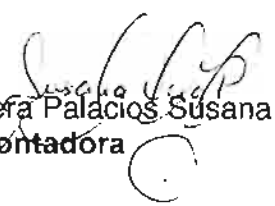

Vera Palacios Susana
Contadora

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

21. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2013 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 15 del 2014), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros bajo examen.

Campana Campos Ronald Enrique
Gerente General

Vera Palacios Susana
Contadora